

El popular

Cabra, 11 de Enero de 1967 - Año I - Núm. 2365 - Depósito Legal CO. 86 - 1961

Redacción y Administración: Juan Ulloa, 15 - Franqueo concertado 14/4 - Director: José Luis Megías Giménez

Hojas de mi calendario

Las alfombras

En mi juventud cuando una madre de clase media llegaba a la conclusión de que su hija era casadera, tomaba la pertinente medida de ceder el comedor para organizar frecuentes cachupinadas, llamando a alguna amiga de su confianza con el de que le acompañase a presidirlas.

La adaptación no ofrecía grandes dificultades, siempre hubo gente joven con fuerza para arrinconar la mesa, y con la habilidad precisa para que enrollase la alfombra, operación ésta, por otra parte, bastante sencilla, cuanto, en general, no era de grandes proporciones ni excesivamente gruesa.

La alfombra se recogía sobre sí misma, y la mesa abandonaba el centro de la habitación, cuantas veces fuera necesario, hasta que la hija casadera, llegue a conseguir el novio formal. Después de que uno de nuestros amigos se hubiere sacrificado, los demás buscábamos otra alfombra que recoger y hasta que surgiera, nos conformábamos con los bailes públicos a costa del bolsillo.

Parece que esta costumbre de las cachupinadas ha adquirido ambiente internacional y, como es lógico, los países que primero siguen las tradiciones son los que carecen de antigüedad para tenerlas propias. Si bien, con la ampliación de

su ámbito se aumentan asimismo sus dificultades.

Hace unos días, la Delegación de Kenya en la O. N. U. celebró una fiesta en la sala-comedor de la Organización, pero, por lo visto, no conocían adecuadamente las costumbres caseras, o había dificultades para cumplirlas, el caso es que el gerente de la sala hubo de suspender el baile, porque el reglamento prohibía bailar, a fin de que no se estropease la alfombra del comedor.

Indudablemente las circunstancias son muy distintas y a buen seguro que la alfombra sería mucho más grande y más pesada, y sobre todo la O.N.U. no tiene hijas casaderas que obliguen a ciertos sacrificios del mobiliario. En cuanto al hecho de celebrarse las fiestas de la independencia de un país no tiene comparación; en la esfera internacional ha perdido el carácter de novedad el hecho de que nazca un nuevo estado, y más, que conmemore su reciente independencia.

Un baile más o menos, para los diplomáticos, no tiene ninguna importancia, en la diplomacia clásica se considera más como un acto de servicio que como una diversión. El baile es una ceremonia simbólica, y los símbolos suelen ser buena careta para ocultar muchas cosas.

En cambio la alfombra es al-

Para 1967

AGENDAS

en extenso surtido

Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15 - Tel. 38

go trascendental y significativo, tan importante que conservar su integridad bien merece se prevea reglamentariamente. La alfombra es el último detalle de lujo, la corona o la cúspide de la ornamentación, si dejamos que se estropee, no encontraremos barrera alguna para mantener a los concurrentes dentro de unos hábitos de convivencia.

Bien está que los pueblos nuevos, los que quieren arrostrar todos los frenos, encuentren limitadas sus expansiones por los detalles en apariencia insignificantes, pero poderosos. Es la forma de hacerles comprender que los modos y maneras, los usos y las convenciones, tienen más fuerza que la ley. Prohibiéndoles pisar las alfombras, se les enseña a respetar a los individuos y a los pueblos, que lo aparentemente débil e insignificante, tiene a veces más fuerza que la fuerza y que la autoridad.

ARQUERO.

Pida siempre

Cerveza 'El Aguila'

La pobre se había quedado viuda cuando menos lo esperaba: su marido había muerto de un cólico de albondiguillas de bacalao, *adquirido* en la comida de bodas.

Gracias a ello, en el matrimonio Pérez del Meñique no había existido ni un solo disgusto: nada de varjillas descabaladas, ni de ojos a la moda, ni de hinchazones del parietal, nada, en fin, de esos incidentes que forman los cuartos de la luna de miel en muchos matrimonios.

Faltó tiempo para ello. Doña Matraca que al casarse llevaba cincuenta y tres años de soltera, sólo había estado casada cinco horas.

Cuando yo la conocí llevaba tres años de viuda. Ello fue en un famoso balneario de la provincia de Guipúzcoa, donde acudía la gente enferma del estómago para darse el gustazo de comer durante quince días al año de todo lo que le estaba prohibido durante los once meses y medio restantes: pimientos picantes, salazón, tortilla de tocino balear, churros y otras *miniaturas* de calibre idéntico.

La viuda de Pérez del Meñique que había acudido allí para curarse de un padecimiento estomacal en virtud del cual siempre que comía calamares rellenos—¡adoraba a estos distinguidos cefalópodos!— empe-

zaba a dar unos saltos mortales que la convertían provisionalmente en un *as* de la pista.

Me fue simpática aquella mujer desde una noche en que, en el balneario, la vi jugar al tresillo con el general Martutene y dos de sus nietas. Doña Matraca llevaba su nativa bondad al extremo de dejarse dar codillo por el general, sólo con la piadosa idea de que aquél pudiera dormir tranquilo.

¡Era mucha mujer! Pero estaba muy bien puesto el apodo de *Doña Matraca*. ¿Por qué?

Porque la noble viuda, a los cinco minutos de conocer a un ciudadano, y aun antes de informarse de su estado civil, le espetaba invariablemente este consejo, en forma de pregunta:

—¿Y usted por qué no se casa?

A veces la contestación era como para dejar frío a un termosifón:

—Señora..., porque soy casado.

—¡Ah!

Pero si el aludido era un soltero o un viudo, entonces Doña Matraca triunfaba, y, radiante, insistía:

—Debe usted casarse; el estado perfecto del hombre es el del matrimonio.

FIGURINES
Juan Ulloa, 15
MEGIAS CABRA



Librería General
Juan Ulloa, 15
MEGIAS CABRA



D. Eduardo Castellote y Ponce de León

Recientemente ha fallecido en Madrid don Eduardo Castellote y Ponce de León, ilustre abogado y escritor, Letrado asesor, jubilado, de Hidroeléctrica del Chorro, S. A.

El viernes, 13 del actual a las siete de la tarde, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta ciudad, se dirá una misa en sufragio del alma del finado.

**Movimiento demográfico en
Cabra durante el año 1966**

Nacimientos	451
Matrimonios	155
Defunciones	141

Ya está a la venta el
FASCICULO 11.º de

**“Crónica
de la
Guerra Española”**

Un acervo inmenso y organizado de documentos textuales y gráficos obtenidos en las más diversas fuentes y en las más diferentes latitudes geográficas y políticas.

15 plas. cada FASCICULO

Librería MEGIAS
Juan Ulloa, 15

S O S

el ARROZ de España

Se forran botones

— Para encargos —

Papelería

M E G I A S

El Dr.

Atanasio Fernández Ortega

Especialista en Riñón y Vías Urinarias, pasará consulta los Domingos 1.º y 3.º de cada mes, en José Antonio, 44 - Tfno. 118, de esta ciudad.



pesetas por una casita que tengo en la calle de Carranza—me dijo otra vez—. No sé qué hacer. ¿A usted qué le parece?

—Señora, a mí me parece que si yo recibo un telegramita como ese, a estas horas estoy en la Casa de Socorro, volviendo de un síncope.

Y una noche... ya fue la bomba final.

—En cuanto llegue a Madrid voy a mandar que me arreglen el aderezo de brillantes; está un poco pasado de moda. Ya ve usted: lo compré hace veinte años y me costó entonces treinta mil duros...

Creí que me sincopaba. ¿Qué mujer era aquella? ¿Qué Rockefeller con faldas o qué Nabab con peluquín tomaba las aguas en aquel balneario del Norte al mismo tiempo que yo?

Sí se decía que era rica, que tenía algún dinerillo; pero ¡caramba! Lo que nadie había dicho era que podía tutear a Morgan.

¿Y aquella mujer, *siendo viuda*, se pasaba la vida aconsejando a la gente que se casase?

Concebí un plan diabólico: al volver a Madrid indagué, hice pesquisas; cuanto Doña Matraca había dicho referente a su fortuna era verdad.

En vista de lo cual decidí seguir su consejo... La pedí en matrimonio y me casé con ella.

Duró poco mi felicidad. Al año murió Doña Matraca y dejó íntegra su fortuna para la fundación de un hospital de gatos hepáticos, de los que era una decidida protectora.

J. B.

Y añadía, dando un suspiro, que no hubiese hecho mal papel en una fragua:

—¡Si lo sabré yo!

Conmigo la cosa pasó de un modo algo...freudiano.

—Señora, yo no puedo casarme.

—¿Por qué?

—Es un voto.

—¿Y ese voto...?

—Señora: sépalo usted de una vez: yo no he ingresado en un convento porque no me convence la hora tan temprana que tienen de levantarse los religiosos; pero en la calle, y vestido con esta americana de lanilla con que usted me ve, soy un ermitaño.

—¿Desengaños de amor sin duda?

—No, señora, no he amado nunca; mal he podido desengañarme.

—¿Entonces...?

—Resultaría muy kilométrico el explicarlo; bástele saber, señora que yo moriré soltero..., o no me moriré nunca.

—Hace usted mal. Dios dijo: «Creced y multiplicaos».

—Yo ya he crecido lo mío: un metro sesenta. En cuanto a la multiplicación, es una faena aritmética cuyo tecnicismo desconozco.

Aquella noche—como en la *Divina Comedia*—no hablamos más.

Pero desde el día siguiente, Doña Matraca inició una labor que a mí me pareció admirable.

—¿Usted sabe a qué hora recogen el correo para Madrid?—me pregunta por ejemplo.

—A las seis y cuarto.

—Habré de darme prisa. He escrito a mi agente de bolsa dándole orden de que me venda unas cédulas hipotecarias. Poco dinero: unas seiscientas mil pesetas.

Una corriente fría me pasaba por la espalda al oír aquello.

—Hoy he recibido un telegrama de mi administrador. Me dice que le ofrecen un millón doscientas mil

LIBROS NUEVOS Y REEDICIONES:

M. Portal—A tías y ciegas (Premio Planeta 1966)	140 ptas.
T. Luca de Tena—Edad prohibida (32 edición)	125 »
id. id.—La mujer de otro (25 edición)	160 »
J. L. Martín Vigil—La sociedad contra Miguel Jalón	175 »
Miguel Maura—Así cayó Alfonso XIII .. (4.ª edición)	200 »
Alvaro de Laiglesia—Racionales pero animales (2.ª edición)	140 »
J. Hayes—El tercer día	125 »
R. Foreman—La carne humana	130 »
José M.ª Gironella—Ha estallado la paz (2.ª edición)	300 »
P. A. Whitney—Ambar negro	140 »
W Heinrich—Vacaciones en el otro lado	160 »
J. Dos Passos—El paralelo 42	125 »
Quien vende en España los productos extranjeros	750 »
S. Olivier—A cada uno lo suyo	225 »

**Librería MEGIAS — Juan Ulloa, 15
CABRA**

Calendario de Fiestas Laborales para 1967



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto de 25 de enero de 1941, Reglamento de la Ley de Descanso Dominical y de conformidad con lo establecido por los Decretos de 23 de Diciembre de 1957 y los de 10 de enero y 7 de febrero de 1958, esta Delegación de Trabajo, fija el siguiente calendario de fiestas laborales para esta provincia durante el año 1967.

FIESTAS NO RECUPERABLES

- 6 de enero.—La Epifanía.
- 24 de marzo.—Viernes Santo.
- 1 de mayo.—San José Artesano.
- 25 de mayo.—Corpus Christi.
- 18 de julio.—Fiesta Nacional.
- 15 de agosto.—La Asunción.
- 1 de noviembre.—Todos los Santos.
- 25 de diciembre.—Natividad.

FIESTAS RECUPERABLES

- 23 de marzo.—Jueves Santo (a partir de las dos de la tarde)
- 4 de mayo.—La Ascensión.
- 29 de junio.—San Pedro.
- 25 de julio.—Santiago Apóstol.
- 12 de octubre.—Fiesta de la Hispanidad.
- 8 de diciembre.—Inmaculada Concepción.

Serán considerados igualmente inhábiles para el trabajo, dentro del término municipal respectivo, los días de festividades religiosas de carácter local en que por disposición de la autoridad eclesiástica sea obligatorio el precepto de oír misa y la abstención de trabajos manuales.

Cuando algunas de las festi-

vidades señaladas coincidan en sábado o lunes, los establecimientos pertenecientes a los ramos de Alimentación y de Higiene, podrán abrir durante la jornada de la mañana de dicho día. El personal disfrutará en compensación de un descanso de cuatro horas consecutivas dentro de la jornada de los seis días hábiles siguientes a la fiesta, o en su defecto le serán abonados los salarios de ese día con el 140 por 100 de recargo.

Todas las empresas quedan obligadas a estar provistas del calendario oficial de fiestas. Esta obligación la pueden cumplir hallándose en posesión del correspondiente ejemplar del BOLETIN OFICIAL de la provincia en que se inserte, de una copia fidedigna de su texto, o bien de un ejemplar de la edición oficial autorizada.

Así lo acuerdo mando y firmo en Córdoba, a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Delegado de Trabajo, *José Luis Sanjurjo*.

La nueva Junta del Círculo de la Amistad

El Círculo de la Amistad ha elegido la siguiente Junta para el año 1967:

Presidente, D. José M.^a Muñoz Gil; Vicepresidente, D. José Amo Piedra; Consiliario, D. José Sánchez Fernández; Secretario-Contador, D. Francisco Carmona Roldán; Vice-Secretario, D. Francisco González Valdivia; Tesorero, D. Aurelio Cabello Blanco; Bibliotecario, D. Antonio Luna Pérez; Vocales de número, D. Antonio Ortega Vergara y D. Adolfo Molina Guarddón.

(APUNTES)

I

Desde mi ventana,
 ¡campo de Baeza,
 a la luna clara!

Montes de Cazorla,
 Aznaitín y Mágina!

¡De luna y de piedra
 también los cachorros
 de Sierra Morena!

II

Sobre el olivar,
 se vio a la lechuza
 volar y volar.

Campo, campo, campo.
 Entre los olivos,
 los cortijos blancos.

Y la encina negra,
 a medio camino
 de Ubeda a Baeza.

III

Por un ventanal,
 entró la lechuza
 en la catedral.

San Cristobalón
 la quiso espantar,
 al ver que bebía
 del velón de aceite
 de Santa María.

La Virgen habló:
 Déjala que beba,
 San Cristobalón.

IV

Sobre el olivar,
 se vio a la lechuza.
 volar y volar.

A Santa María
 un ramito verde
 volando traía.

¡Campo de Baeza,
 soñaré contigo
 cuando no te vea!

ANTONIO MACHADO.